

La sociedad del conocimiento, reforma académica y la necesidad de la reinstitucionalización de la universidad pública

*José Mirtenbaum Kniebel**

Introducción

En el seno parlamentario de la actual gestión de gobierno del Movimiento al Socialismo ya se está perfilando el cuestionamiento a la autonomía universitaria que de hecho puede ser transferido a la Asamblea Constituyente. Podríamos señalar que este cuestionamiento no es gratuito y que tiene su razón de ser, aunque los motivos que señalan algunos senadores del MAS no son racionales ni están bien sustentados por argumentos académicos que por cierto cuestionan la calidad de la enseñanza y aprendizaje en la Universidad boliviana.

Sin embargo para el Movimiento al Socialismo se trata más que todo de una forma de concentrar opinión y poder al interior de las Universidades lo cual puede ser un motivo legítimo cuando se está en el poder, pero no es un motivo ético considerando que la autonomía es una conquista alcanzada por un Referéndum que más que todo, garantiza el libre pensamiento en las aulas, más allá de los problemas de la mala administración de recursos. Esto no absuelve el problema estructural de las falencias en la educación

* Sociólogo. Director de la Carrera de Sociología, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).

superior en Bolivia y las formas de su administración, a consecuencia de una creciente masificación de la educación superior y las formas en que se han desarrollado los procesos pedagógicos para llenar las expectativas de los jóvenes que desean una educación superior de calidad. No se puede tampoco soslayar que hay un problema en lo que se refiere a la funcionalidad del sistema de co-gobierno paritario en relación a como se deben administrar los avances científicos que se han dado inclusive desde 1955, año de la instauración del co-gobierno, a efectos de transformar los mismos en productos útiles para el desarrollo económico, humano y sostenible del país.

Es también evidente que el ordenamiento facultativo en la mayoría de las universidades han convertido a las casas superiores de estudio en una suerte de instituciones feudalizadas y politizadas a extremo, de tal manera que el conocimiento en general está subordinado a los rituales electorales que se llevan a cabo cada tres o cada cuatro años dentro de las universidades.

En síntesis hay mucha discusión que hay que tramitar, pero creo que primero hay que reconocer a la universidad en que situación se encuentra hoy y que es lo que se puede hacer con lo que se tiene a mano. Este ensayo es una exploración de los problemas y propuestas para entrar en una discusión de reformas profundas en el conjunto de las Universidades bolivianas.

Los nuevos paradigmas científicos como base para las reformas en la educación superior de América Latina

Se podría sostener que sociedad del conocimiento tiene su efecto contundente sobre la vida cotidiana de las distintas formaciones sociales y políticas del planeta, cuando se observa la masiva ampliación de las redes de información, transporte, finanzas y comunicación volcadas a la práctica cotidiana de un creciente número de personas. Como consecuencia de ello, el intercambio sostenido de acciones comunicativas¹ virtuales, el mundo de la infor-

1 Por acción comunicativa se entiende: "...las acciones de los agentes implicados en ella coordinan no mediante cálculos egocéntricos del éxito sino mediante actos para lograr la comprensión" (Habermas:1984:286)

mación instantánea entre todas las personas que tienen acceso a una computadora o a un teléfono celular cambia definitivamente como construimos una interpretación de nuestro mundo.

En el 2006 quien tenga un monto razonable de dinero, puede subir a un avión y en ocho horas de vuelo estará expuesto a una cultura totalmente distinta a la suya, o en nuestro caso latinoamericano, buscará una fuente de empleo en Europa o Estados Unidos.

Este proceso de la relativización del tiempo y el espacio en la vida cotidiana, debe por cierto, asociarse con la aplicación práctica de los paradigmas que la nueva física que Albert Einstein inicio en 1905, como también entender la física cuántica en el trabajo experimental de Werner Heisenberg para llegar a la conclusión de que el mundo contemporáneo, hoy vive en una realidad relativa y con los principios de la incertidumbre. Por cierto estamos también vinculados a un fenómeno de la modernidad que Alvin Toffler define como revolución informática y la creación de la “infosfera” en cuyas carreteras electrónicas viajan trillones de datos que deben ser construidos en un conocimiento que interprete nuestra realidad humana (Toffler, 1981).

Por lo tanto considerando estos contextos complejos que hacen al concepto de globalización, se debe entender tres cosas fundamentales:

Que la circulación de información es solamente la base del conocimiento que los seres humanos transforman en una serie de modelos cognitivos y sistémicos de comprensión física y espiritual y de la ubicación metafísica del ser humano en el conjunto infinito de lo que se entiende por cosmos.

Que el conocimiento humano es un proceso aparente de acumulación de información procesada, analizada y utilizada, que hoy gravita más allá de las instituciones universitarias.

El concepto de Universidad esta asociado solamente a un modo de conocer el mundo a través de la lógica cartesiana de la racionalidad occidental, descartando otras formas de conocimiento que son emergentes de experiencias no-occidentales.

De otro lado, la sociedad moderna del conocimiento ha utilizado el vehículo del capitalismo globalizado para influenciar las vidas cotidianas de los habitantes en los países desarrollados y se ha desenvuelto a través de

una hegemonía económica circunscrita a éstos países, convirtiendo a los países periféricos en usuarios pasivos de la tecnología informática y de la comunicación.

En este sistema planetario se ha impulsado desde los organismos multilaterales una serie de reformas institucionales y políticas al interior de los aparatos del decimonónico Estado Nacional, pensado como “soberano”, creando un sistema geopolítico de Estados redes y co-soberanías de bloques regionales a nivel planetario (Castells, 1998). Ejemplos de estos bloques son aquellas sociedades organizadas al interior de la Comunidad Europea, la CAN, el MERCOSUR, etc. A estos bloques estatales se deben agregar las redes de universidades públicas que se han estado formando desde la década de los años 1970, por ejemplo CRISCOS, UNAMAZ, etc.

Es evidente que, en la base de organización de estos bloques yace fundamentalmente la estructura de intercambios comerciales desiguales y la construcción de mercados comunes para la circulación de recursos naturales, mercancías, servicios e información.

Para fines del siglo XX uno de los servicios, cual es la función natural de la universidad pública de cada país, ha sido invadido por la globalización virtualizada en cuya atmósfera informática se ofertan una serie de programas del conocimiento tecnificado, para efectos de generar campos de especialización, profesionalización o capacitación en la administración del modelo económico neoliberal. Por cierto el lenguaje con el cual se trata de explicar e implementar las reformas universitarias son categorías copiadas de la teoría económica neoliberal y teoría del funcionalismo sociológico de los años 1950. De hecho, a título de competitividad en relación a las universidades privadas, las universidades públicas en crisis ha intensificado la relación conflictiva entre los Estados nacionales y sus Universidades públicas.

La universidad boliviana y la génesis de la construcción de los saberes coloniales

El sistema de la Universidad boliviana, al igual que otras en América Latina, con excepción de Brasil, nació en una época colonial evangelizadora como

centro de reflexión teológica, filosófica y jurídica para entrenar al “colonizador interno” en las artes y saberes de gobierno de un territorio mayoritariamente poblado por culturas originarias. En las tierras altas de Bolivia, las culturas andinas tenían amplios conocimientos de la organización estatal, como funcionaba en la época del Tawantinsuyu. Mientras en las tierras bajas, los grupos originarios estaban articulados a una matriz confederativa de grupos humanos que no tenían una cabecera central de gobierno. Este panorama humano dio lugar a los diferentes tiempos de fundación de las universidades bolivianas, entre los siglos XVII al XIX. De hecho, las universidades del lado andino son más antiguas que el de las tierras bajas. Todas ellas respondiendo a objetivos “civilizatorios” de un territorio poblado por “bárbaros” y/o “salvajes”.

Aún siendo heredera de una tradición elitista, la influencia política de la Universidad en Bolivia a principios del siglo XIX fue relativamente importante a nivel del Cono Sur, cediendo como en el caso de Chuquisaca, un espacio académico en la formulación de críticas ideológicas en contra del colonialismo español. Sin embargo la universidad, fue diseñada como una institución para los hijos de terratenientes y la clase mercantil ascendente. Nunca fue un espacio para reivindicar los derechos consuetudinarios de la mayoría de pobladores originarios de las repúblicas nacientes en América Latina, hasta que se dieron cambios revolucionarios en la sociedad a mediados del siglo XX.

De hecho, el Estado republicano de Bolivia que fue modelado a la imagen del Estado francés, el norteamericano y el español, emergió de un contexto de rebelión anticolonial asociado a corrientes ideológicas europeas que en su esencia eran anti-indígenas, anti-campesinas y principalmente “civilizadoras”. Salvo raras excepciones, la intelectualidad política educada en las Universidades bolivianas de los principios de la era republicana, era totalmente euro-centrista en su discurso ideológico del “progreso” y “desarrollo” de la nueva nación.

En los casos más extremos, los académicos bolivianos llegaron a elaborar discursos sociológicos cientificistas que justificaban la necesidad del etnocidio de los pueblos originarios a título de aplicar el darwinismo social, emergente del colonialismo británico. Tales son los casos de eminentes pensadores como Gabriel René Moreno y luego Alcides Arguedas.

Tomando en cuenta el *sumum* de este paradigma ideológico de la Universidad republicana, el lado positivista y técnico/científico de la Universidad boliviana nunca logro desarrollarse, porque el modelo de Universidad napoleónica concebida por Andrés Bello, siempre subsumió la investigación científica a la preocupación política. El interés de las clases ilustradas del Estado boliviano, era comprenderse a sí mismas y situarse jurídicamente en medio de una nación indígena que debía “civilizar”.

Entender este horizonte epistemológico es importante en el sentido que la Universidad boliviana nunca logró separarse del todo de su origen elitista, teológico, filosófico, civilizador y puramente reflexivo, aunque para principios del siglo XX, la gran corriente del manifiesto de Córdoba estaba erradicando la condición oligárquica de una Universidad decadente y saturada de prácticas autoritarias.

Por ello y en cierta manera, las bases fundamentales del desarrollo del conocimiento científico en Bolivia, fueron postergadas hasta la revolución nacionalista de 1952. Por cierto, una instancia histórica demasiado tardía dentro de la línea de tiempo que comienza con la Revolución Industrial en los países anglosajones, donde la Universidad estaba estrechamente ligada a una comunidad de “nuevos” empresarios interesados en la aplicación de los descubrimientos científicos a la actividad económica del naciente sistema capitalista.

Este intento tardío del Estado boliviano de insertar el conocimiento técnico/científico a las aulas de la Universidad, recién se da a través del Estado nacionalista de 1952, cuya pretensión original es la de “modernizar” la Bolivia “atrasada” a través de la industrialización. En este mismo sentido, la necesidad de desarrollar un conocimiento científico “independiente” y su aplicación al desarrollo económico surge de manera indirecta en la aplicación de los principios de la “autonomía” señalados por referéndum en la década de 1930 y se consolida parcialmente con las necesidades de un conocimiento especializado por parte del Estado nacional de 1952, cuya base de sustento era el sector minero.

Sin embargo, aunque el Estado boliviano de 1952 fortaleció el espacio de los principios de la “autonomía universitaria” con el fin de que ésta logre por sí misma un desarrollo propio de lo que se entiende por “conoci-

miento científico” independiente, el mismo Estado boliviano ya nacionalista, nunca articuló una idea clara de que tipo de conocimiento requería para su propio desarrollo y el desarrollo económico de la nación en su conjunto. Para 1955 el Estado acepta la institucionalización del “cogobierno paritario”, como medida de desarrollo político de la Universidad, complicando la posibilidad de un desarrollo netamente técnico/científico que está basado principalmente en la complejidad y fertilización cruzada de la acumulación de conocimiento científico positivista.

En consecuencia, la toma de decisiones del Estado nacionalista sobre el uso racional de todos los recursos naturales nacionalizados en territorio nacional, nunca contó con un sustento adecuado de parte de un conocimiento científico propio, desarrollado por la inteligencia nacional de las Universidades públicas. Sin embargo, a pesar de ello, la Universidad produjo un liderazgo político significativo para la administración del Estado moderno. No se puede obviar que los mayores ideólogos de la Revolución de 1952 y otros políticos importantes “progresistas”, fueron “hijos intelectuales” de la Universidad Autónoma Boliviana.

En todo caso, por las orientaciones iniciales de organización académica de la Universidad boliviana en su conjunto, se puede percibir que, aún en 1952, la prioridad seguía centrada simplemente en reproducir una clase política criolla ilustrada según el paradigma francés-español, a partir de la importancia cedida a las facultades de Derecho y no de la creación de una masa crítica de científicos positivistas siguiendo el paradigma de las universidades anglosajonas.

Desgraciadamente la Universidad boliviana, aun en sus momentos más populistas siempre proyectó su “imagen” académica dando más énfasis a un ritualismo “docto/jurídico”, que a la investigación y producción neta de conocimientos científicos. Quizás lo más cercano a lo propiamente técnico/científico que la Universidad boliviana produjo es a través de las facultades de Medicina y el Instituto Tecnológico de La Paz, luego convertido en la facultad de Ingeniería.

El resultado final de estas tendencias históricas y estructurales de la universidad boliviana es que, en la medida que el mundo de la “infosfera” y la globalización ha atropellado a la sociedad de fines del siglo XX, la

acumulación sistemática de información traducida en conocimientos propios dentro del pensum total de la Universidad boliviana, es hoy un conocimiento obsoleto.

Se sabe que el conocimiento social y científico, profundamente reelaborado a través de las múltiples fuentes de información actualmente disponibles, es hoy un pre-requisito "*sine qua non*" para proyectar el desarrollo económico sostenible de cualquier país que pretende entrar en el juego de la globalización.

En este proceso de reelaboración del conocimiento, la Universidad boliviana no termina de ubicarse y prefiere mantenerse en su cómoda inercia "docto/jurídica" que termina consolidando una administración burocrática anacrónica de tipo casi surrealista. En este sentido, la Universidad boliviana no ha proyectado todavía, ni ha podido posesionarse de un papel específico con referencia al modelo de desarrollo por el cual el Estado boliviano ha estado transitando desde fines de la segunda guerra mundial. Por lo tanto el papel que la Universidad boliviana ha jugado en el desarrollo económico del país es el de una "neutralidad" condicionada por las posibilidades de la toma del poder político, dada la permanente inestabilidad social, política y económica del país en el marco de la dependencia.

Desde otra perspectiva, el Estado boliviano de 1952 a partir de su poca práctica histórica en los ejercicios de planificación económica nacional, nunca apela seriamente a su inteligencia centrada en las aulas de la Universidad pública. Al contrario, el Estado de ese entonces ve a la Universidad como una entidad ideológicamente sospechosa y políticamente contestataria. Por ello, repitiendo una fórmula francesa de las politécnicas, se crea justamente el Instituto Tecnológico de La Paz para intentar un fortalecimiento en la preparación de recursos humanos capaces de administrar una tecnología necesaria en función de un Estado productor de minerales. Pero también reproduce una imagen casi exacta de los manejos de la política partidaria nacional, al interior del cogobierno en las Universidades.

En la realidad práctica de las relaciones entre Estado y una Universidad "relativamente autónoma", la Universidad boliviana continúa siendo un espacio de pura reflexión filosófica y política. Es más, la esencia de esta reflexión residía en la casi "teologización" de un marxismo mecánico se-

cante, diseñado por un caudillismo criollo de diferentes orientaciones políticas, con el agravante que en la esencia de esta reflexión metafísica y poderosamente seductora, la construcción del conocimiento dialéctico materialista (científico) debería ser postergada hasta que sé de una transformación socialista de la sociedad.

Por lo tanto la Universidad boliviana toma el papel de querer ser un sujeto político (vanguardia) en la toma del poder y desde ahí desarrollar un conocimiento “verdaderamente científico” de la sociedad, cosa que nunca se llevó a cabo.

Como es de conocimiento de todos, la mayoría de los documentos aprobados en los ocho congresos universitarios bolivianos reflejan la inquietud de una educación “nacional, científica, liberadora y antiimperialista”. En pocas palabras, primero se transforma a la sociedad boliviana en una sociedad socialista a través de las funciones de la enseñanza, investigación y extensión, y de ahí se parte hacia un desarrollo científico, materialista y dialéctico.

A manera de un diagnóstico auto-crítico

Empezaremos esta sección reiterando algunas constataciones importantes que el investigador Gustavo Rodríguez Ostría y sus colaboradores han logrado sintetizar en el estudio sobre la Universidad y la educación superior en Bolivia.

Primera constatación

“Tradicionalmente, la educación superior no ha sido analizada en Bolivia y en otras latitudes de forma sistemática como objeto de estudio. *En otras palabras, particularmente la universidad pública no ha construido un espacio de reflexión sobre si misma, que funcione como categoría cognoscitiva, sociocultural o epistemológica explicativa de sus diversos procesos*” (Rodríguez y otros, 2000: 1).²

2 El énfasis en letras itálicas es nuestro.

Segunda constatación

La Universidad pública en Bolivia ha perdido su sentido de orientación que se generaba a través del “discurso revolucionario” contestatario de los gobiernos dictatoriales y autoritarios. Hoy se ha dedicado a hacer una histriónica de “marketing” y lavado de imagen pública y se ha embarcado en la búsqueda de la eficiencia, eficacia, acreditación, auto-evaluación y modernización, aunque en el seno de las prácticas socioculturales internas del sistema universitario boliviano, estos conceptos no tienen ningún asidero real.

Tercera constatación

Ni la Universidad, ni el Estado boliviano tienen una idea clara sobre cual debe ser el rol de la educación superior en el futuro del desarrollo político y económico de la Nación, considerando que el siglo XXI es el punto de entrada a la sociedad globalizada que se rige por la “acumulación” y el uso del conocimiento científico.

Partiendo de éstas tres constataciones generales, a continuación se desarrollaran varias reflexiones analíticas, críticas y diagnósticas sobre la esencia ideológica que está deformando la educación superior en la Bolivia contemporánea.

Como primer punto general de análisis, la institución universitaria se encuentra en un estado de crisis paradigmática como entidad encargada de la acumulación del conocimiento científico y racional, aunque sabemos que el conocimiento no es necesariamente acumulativo, sino asociativo. Dicho de otra manera, la universidad pública de la modernidad subdesarrollada de Bolivia ha dejado de ser una institución que acumula o asocia el conocimiento a su entorno inmediato, y debe de aquí a un plazo perentorio generar el suficiente capital simbólico y cultural de conocimiento para reconstituir de nuevo su status de “universidad”. De otro modo su camino será el de sucumbir ante otras instituciones privadas de educación superior que tienen mayores ventajas comparativas.

Como segundo punto, la universidad pública está hoy bajo observación desde el Estado y la sociedad civil, en la medida que el principio constitucio-

nal de la autonomía está siendo utilizado para ocultar deficiencias estructurales en la administración académica y financiera por parte del sistema de co-gobierno paritario.

Desde otra perspectiva la “dimensión mitológica” de la autonomía universitaria, como lo señala Rodríguez Ostria, es utilizada por los diferentes grupos internos de presión para tejer un sistema de sutilezas en el manejo administrativo, que tiende a violar los principios más básicos de una cultura verdaderamente democrática. Por lo tanto una administración racional de los recursos existentes se hace inviable, como también se hace inviable la propia gobernabilidad de la institución.

No se puede soslayar el hecho que Universidad pública en Bolivia se ha entrampado en un estado de decadencia intelectual al reproducir hábitos y actitudes poco relacionadas a lo que debería ser una institución académica dedicada exclusivamente a la libre circulación y transmisión de ideas.

La decadencia intelectual y la carencia científica en las que se desenvuelve la educación superior boliviana contemporánea, en primer lugar se deben a la ausencia de políticas estatales claras respecto a la utilización del conocimiento científico en el proceso del desarrollo económico y social del país. En segundo lugar, a una falta de recursos financieros adecuados y oportunos que estén vinculados a políticas estatales bien definidas desde una perspectiva del papel que debe jugar la educación superior en el proceso del desarrollo económico y social de la nación.

Si bien es cierto que, la falta de asignaciones racionales por parte del Estado boliviano es un problema importante, también es cierto que la ineficiencia de las gestiones académicas se debe a la naturaleza de política de gestión del co-gobierno paritario. Es suma, la combinación de la falta de recursos esenciales y las malas gestiones académicas de la cabecera politizada del co-gobierno son la base central de gran parte de los problemas estructurales que emergen en el seno de la universidad pública.

Una observación autocrítica nos lleva a analizar las contradicciones inherentes al esquema clientelista del co-gobierno docente/estudiantil que ha subordinado la función académica de la producción neta del conocimiento científico, a los cálculos personalistas de pequeños grupos de presión. El objetivo de estos grupos al interior de la universidad se ha reducido

solamente a apropiarse de una carga horaria de trabajo que define la magnitud de un salario mensual, creando un sistema perverso de inseguridad económica para el docente, como también de un sistema poco pedagógico de enseñanza que no estimula la creación del pensamiento y por lo tanto la construcción del conocimiento. Es decir, de una manera paradójica, se ha diseñado un “libre mercado interno” de utilización del tiempo académico, para distribuir el valor presupuestario de las horas académicas deformando la calidad de enseñanza y aprendizaje que se necesita en una institución de educación superior. Estamos asistiendo a una especie de “fordismo” académico, como efecto de la masificación de la universidad pública. Producimos simplemente “licenciados en serie” con la asistencia de “obreros intelectuales”.

Ante esta situación dramática, los docentes de vocación están obligados a una situación de inseguridad laboral, como resultado de los pequeños juegos de poder, eliminando las posibilidades de la creación libre y pedagógica en la transmisión de conocimientos, o en su caso la libre organización de los saberes de acuerdo a las capacidades reflejadas en una experiencia personal de méritos.

Se debe señalar también, que a pesar de que el juego político académico debe ser guiado por una ética intachable, las acciones políticas al interior de la comunidad universitaria son muchas veces guiadas por la insensatez del culto a la personalidad, como también cargadas de una visión oportunista y de corto plazo, en la medida que todo gira alrededor de las dádivas de las autoridades elegidas por el claustro.

Desde esta perspectiva y bajo la influencia de un modelo político de partidos, la universidad se ha convertido en una institución muy poco democrática y eminentemente autoritaria. Por lo general no existe una delegación de responsabilidades y toda decisión, sea ésta grande o pequeña, recae finalmente en la personalidad institucionalizada del Rector.

En síntesis, la producción del conocimiento socialmente pertinente ha sido severamente subordinada a una lógica de prebendalismos políticos, que terminan destruyendo los principios más elementales del verdadero sentido de la libertad del pensamiento, lo cual finalmente incide negativamente en la esencia de la autonomía, como también reduce la calidad de la estructura la administración académica.

Se supone, como un valor universal, que en una comunidad de intelectuales responsables, aún existiendo conflictos ideológicos de profundidad, son los valores fundamentales asociados a la búsqueda del conocimiento los que generan hábitos y actitudes democráticas. Estos valores están basados en la tolerancia, la solidaridad, el respeto a las diferencias de opinión, el diálogo abierto y sobre todo aquello que está relacionado a la esencia de la honestidad intelectual. Este proceso transaccional de libre información, permite la acumulación del capital simbólico cultural necesario para la aplicación práctica del conocimiento científico.

Sin embargo, en las últimas dos décadas este proceso transaccional de intercambio de ideas ha ido desapareciendo en la universidad pública boliviana de tal modo que en la actualidad la institución no tiene ninguna opinión versada, ni investigada sobre las múltiples problemáticas que afectan al país.

Es dramático observar que la universidades en los últimos veinte años, bajo el efecto de una ausencia de reflexiones críticas sobre la relación entre modelos económicos de mercado y sistemas alternativos de educación, se han convertido en instituciones cerradas y poco tolerantes a la idea del cambio interno. Esto también va acompañado de una generación de jóvenes absolutamente desideologizados y extraviados en la ubicación sociopolítica en una sociedad de características abigarradas, como la boliviana.

Por el efecto del juego político que se desarrolla cada tres a cuatro años en un escenario inverosímil y mímico de las peores prácticas políticas, se ha generado un estilo de elecciones universitarias que han convertido el libre juego democrático, en un ejercicio perverso de dádivas y discursos llenos de promesas vacuas. Finalmente al tomar cuerpo la gestión del ganador del claustro universitario, inmediatamente se generan alianzas oportunistas, venganzas personales, ajuste de cuentas, acoso político y otras prácticas típicas de clases políticas carentes de una ética fundamental.

En una sumatoria de estos factores estructurales, todo este proceso de decadencia intelectual, atenta contra las posibilidades de operar un cambio cualitativo que va más allá de las simples propuestas jurídicas de cambio de normas, cuyo objetivo es generar un discurso de cambio para no cambiar nada.

Tomando en cuenta éstas observaciones, es necesario fomentar un análisis colectivo y autocrítico genuino, para abrir un debate serio y prolongado sobre el futuro de la educación superior en Bolivia en la medida que el tiempo político boliviano se encamina a una Asamblea Constituyente.

Es en este espíritu que este documento, debe ser entendido como un diagnóstico retrospectivo y crítico a través de una evaluación socio-histórica, acompañado de propuestas cualitativas de cambio profundo con la intención de construir una estructura académica a la altura de las exigencias de una sociedad que requiere del conocimiento para su desarrollo económico y social.

Proyección de universidad boliviana en el contexto de un nuevo tipo de desarrollo capitalista

A partir de las reflexiones socio-históricas antes señaladas, podemos recién empezar a analizar cual es y debe ser el papel de la Universidad en un mundo, donde las utopías de las sociedades “absolutas” han sido transformadas en la dura realidad de las sociedades “viables”. Pero el carácter de la sociedad viable ya no depende solamente de una revolución política, sino depende primero de una “revolución” del procesamiento de la información disponible en el ámbito interno, para luego intentar su uso práctico en las transformaciones políticas que ayuden a definir los caminos de desarrollo que debe seguir una sociedad como la boliviana. Este aspecto es central para refundar la Universidad Pública verdaderamente autónoma en el contexto de la Asamblea Constituyente.

Partiendo de esta forma de abordar el problema del papel que la Universidad debe desenvolver en el proceso del desarrollo económico boliviano, la revolución de la información plantea a la universidad pública el asumir por primera vez en la historia de la nación republicana un rol estratégico al interior del funcionamiento del propio Estado; es decir la universidad pública debe tomar en serio su papel de entidad estatal gestora de un proceso de acumulación de conocimientos útiles y aplicables a la realidad del desarrollo humano nacional.

Sin embargo, para perfilar este rol con más precisión, el propio Estado boliviano debe a su vez establecer claramente que es lo que quiere demandar de sus instituciones de educación superior públicas y hacia donde debe dirigir a la sociedad civil en la búsqueda de una identidad nacional más definida, considerando todo el contexto de una creciente economía y cultura globalizada de masas, que proyecta un estilo de vida homogeneizado por la lógica del mercado.

Por el momento se puede asumir que las reformas constitucionales de 1994 y la Reforma Educativa fueron un primer paso en la definición jurídica de nuestra búsqueda de una identidad nacional, empero éstas deben ser aun más profundizadas en la Asamblea Constituyente

Vale subrayar que por primera vez en nuestra historia euro-céntrica nos reconocemos abiertamente como una sociedad multiétnica y pluricultural que debe educarse respetando los diferentes lenguajes vernaculares y los diferentes saberes que emergen de la experiencia cultural de los pueblos originarios de Bolivia. Sin embargo el instrumento de la Reforma Educativa en referencia con la educación superior, se ha circunscrito a una forma de control estatal sobre la autonomía de gestión universitaria. Por otro lado la nueva Ley “Avelino Siñani” ni siquiera se acerca a tratar las complejidades de la Educación Superior.

Por otro lado, el forcejeo financiero entre Estado y Universidad para mantener una inercia presupuestaria histórica y dejar las cosas tal cual están y han estado desde 1952 debe realmente llegar a una resolución de un conflicto que tiene carácter permanente y peca de ser un círculo vicioso sin salidas creativas. José Joaquín Brünner llama a esta relación Estado/Universidad “perversa” (Brunner, 1990: 70-82).

Es perverso que la Universidad, a partir de los presupuestos ejecutados en función de sus gastos operativos, sea reducida a una “agencia de empleos” para los partidos políticos de la oposición, como también en los últimos años de negociación presupuestaria la Universidad haya sido convertida en una especie de agencia de bienes raíces de infraestructura que no está planificada para la función de la educación superior.

Si el Estado boliviano desea fortalecer a la Universidad pública como su brazo intelectual, aun con limitaciones que pueda tener actualmente, la

relación financiera entre ambas instituciones públicas debe cambiar radicalmente. En este campo es necesario construir en conjunto un sistema de inversión social, más que un sistema de costos, ya que la educación superior es una inversión social a largo plazo y no un costo económico que es inscrito anualmente en el presupuesto nacional. Por ejemplo no es nada irracional pensar en un porcentaje del PIB nacional a ser automáticamente asignado al sistema universitario público. Siendo aun más concretos, la función de la investigación, la enseñanza y la interacción social deben ser reconceptualizados a la luz de los paradigmas de por ejemplo una *Universidad Invisible y global que garantice la educación permanente de la sociedad*. Los gastos operativos que estas tres funciones demandan en el escenario de la globalización y una educación permanente, deben ser concebidos como carteras de inversión social y no como meros gastos en un presupuesto contable.

En la realidad impuesta por la necesidad de administrar la vasta información disponible a escala mundial, el Estado debe cambiar todo su enfoque político sobre el rol de la educación superior. La Universidad ya no puede ser vista como un bloque monolítico “docto/jurídico” que genera profesionales con conocimientos obsoletos a partir del momento de su egreso.

La Universidad por su lado no puede estar divorciada de las necesidades estatales de acceder a un conocimiento estratégico, a partir de una planificación conjunta a largo plazo. Posiblemente utilizando y mejorando la estructura enunciativa de la Reforma Educativa se puede llegar a una posición de consenso racional y no meramente partidario/sectorial. Complementariamente, la Universidad debe transformar su administración académica y operativa actual para poder asumir un papel estratégico en el desarrollo socioeconómico del país. En este sentido, siempre ha sido un tabú decir que el co-gobierno no es un sistema eficiente de toma de decisiones respecto a las necesidades de desarrollar conocimientos técnico/científico; pues se debe reconocer que el sistema de co-gobierno, tal cual como está funcionando hoy, es totalmente inoperante respecto a las nuevas tareas impuestas por una sociedad altamente informatizada y cada vez más democrática en el intercambio de información a través de los pro-

cesos de aprendizaje permanente. Por lo tanto la dimensión política del co-gobierno debe ser también reconsiderada en función de las nuevas tendencias del conocimiento y no al revés, es decir que las necesidades políticas determinen las necesidades del conocimiento. Yo me inclinaría a que el sistema de co-gobierno funcione como un sistema diárquico.

Tanto el Estado boliviano como la Universidad, asumiendo una posición conjunta y complementaria, deben tener un paradigma claro de cómo se va a utilizar el conocimiento técnico/científico disponible en las redes informáticas y en los procesos de la investigación, para sentar las bases de los objetivos estratégicos nacionales del tipo de desarrollo dentro de una creciente globalización económica. Aunque la economía global se rige por la incertidumbre de las “leyes” del mercado, la función de la planificación estratégica nacional debería estar basada en el procesamiento efectivo del conocimiento y por lo tanto se convierte en una tarea de fundamental importancia tanto para el Estado, como para la universidad.

Es en esta dirección que la Universidad debe replantear su papel en el campo del desarrollo socioeconómico, basando sus propuestas presupuestarias en una total reformulación planificada respecto al conjunto de la administración académica. En este sentido el desarrollo del conocimiento adecuado a nuestra realidad y su conexión con la realidad planetaria, parte de la formación de equipos multidisciplinarios para la investigación/enseñanza y no parte de “torres” facultativas encerradas en su lógica feudal asumiendo que cada campo del conocimiento tiene “su” verdad absoluta.

El rol de la universidad en la creación del capital cultural necesario para una nueva forma de desarrollo

Desde 1953, el Estado boliviano y la Universidad pública siempre han asociado el desarrollo a la ilusión de la industrialización del país. Hasta hoy, la industrialización es un sinónimo de la idea del “progreso”, que se valoraba en el siglo XIX como la idea central de la evolución social. Así todavía lo creen muchos de los revolucionarios y reformistas universitarios, como los administradores de empresas entrenados en las universidades bolivianas.

Sin embargo debemos tener conciencia de que en primera y última instancia, el modelo de desarrollo económico industrial nos ha condenado desde un principio a ser exportadores de materia prima sin valor agregado. Ingenualmente todos seguimos en la década de los sesenta, las recomendaciones económicas de CEPAL para llegar a la “industrialización” a través de la sustitución de importaciones; hoy CEPAL nos recomienda la planificación de economías locales y regionalizadas.

Se debe reconocer que la industrialización como paradigma de desarrollo económico para Bolivia al mejor estilo del siglo XIX, es una propuesta inviable. Bolivia nunca será, ni debe buscar ser una nación industrializada. Por lo tanto la educación superior debe reorientar toda su iniciativa industrialista a una escala adecuada de desarrollo que pueda satisfacer las necesidades humanas de este país.

Lo que Bolivia debería buscar hacia el siglo XIX es la creación de una base productiva agroecológica, silvicultural, forestal y con una matriz energética basada en el gas natural que le permita una seguridad alimenticia interna a largo plazo. Los beneficios de la creación de excedentes de exportación específicos a esta alimentación de alta calidad orgánica, generada mayormente en espacios de alta biodiversidad del territorio nacional, podría ser el capital que sustente la transformación socioeconómica de la sociedad, conjuntamente con al exportación racional del gas natural.

Por lo tanto, la creación de excedentes alimenticios debe ser articulada a un concepto de sostenibilidad ecológica y económica a través de la apropiación de nichos específicos en el mercado mundial. Para esto se necesita conocimientos específicos y una actitud de absoluta creatividad, que se deben generar en el seno de las instituciones universitarias con un presupuesto adecuado a los requerimientos de una planificación estratégica.

Se debe tomar en cuenta que los problemas de la escasez de alimentación que se dará con mucha frecuencia en los países de nuestro continente en el siglo XIX es consecuencia directa de un manejo insensato de los recursos naturales en favor de las sociedades de alto consumo suntuario. Esta escasez puede ser agravada por nuestra irracional búsqueda de una rápida tasa interna de retorno en el modelo de exportación de recursos naturales sin un valor agregado. No se puede ser exportador de maderas preciosas, de gas natural,

de soya o de metales livianos si no se conciben estos rubros en el contexto global de una planificación estratégica para su producción sostenible.

En síntesis, el futuro económico de naciones que tienen todavía una vasta disponibilidad de recursos naturales como es el caso de Bolivia, está basado en su capacidad de producir alimentos en espacios protegidos y con un fuerte componente del uso racional de su diversidad biológica y sus reservas de energía. Bolivia tiene grandes ventajas comparativas en este campo.

Para lograr una transformación productiva, la Universidad debe abandonar el perfil elitista del actual profesional, para preparar recursos humanos que tengan una educación cultural humanista y una pasión para la investigación. Es más que obvio que la curiosidad para la investigación no procede de una educación memorística.

Complementariamente, hay que considerar que la tecnología precolombina de las culturas andinas y amazónicas de producción alimenticia es todavía viable y altamente productiva, por lo tanto debe ser rescatada y reciclada en la dimensión de un proceso de desarrollo sostenible a largo plazo, también a través de la investigación. Esto es solamente posible si la investigación científica pone atención a la importancia vital de la historia de los pueblos indígenas de nuestra nación.

Frente a esta propuesta, la Universidad debe prepararse internamente para producir una o dos generaciones de un capital humano relacionado a un paradigma todavía incompleto acerca del significado de un desarrollo sostenible “nacional”, el cual se debería basar enteramente en la producción de alimentos y el desarrollo de modelos tecnológicos para la producción de energía alternativa.

Es obvio que el conocimiento científico y social necesario para una sociedad construida sobre el paradigma de desarrollo ecológicamente sostenible parte de una premisa asociada los nuevos conceptos de la conservación y reciclaje del *quantum* de energía biológica que una sociedad puede producir. Esto requiere de los docentes y estudiantes, una nueva forma política de pensar y actuar en el proceso de la enseñanza/aprendizaje/ investigación, lo cual tiene una relación directa a la verdadera esencia del concepto de democracia participativa en el ámbito académico.

El concepto de “desarrollo sostenible” obliga a la Universidad a abrirse aún más a su entorno social y debe prepararse para esta apertura total en la medida que nos sugiere el concepto de la “educación permanente” para el desarrollo humano. La apertura a la que nos referimos está relacionada a uno de los conceptos que Carlos Tünnermann Bernheim nos sugiere sobre la Universidad Latinoamericana del siglo XXI:

(Es...) Una institución forjadora de ciudadanos conscientes y responsables, de profesionales, investigadores y técnicos formados inter-disciplinariamente, (inter-culturalmente para el caso de Bolivia) dotados de una cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por si mismos, de adaptar sus conocimientos a las transformaciones y de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgar y tomar decisiones (Tünnermann, 1996: 140)

Si tomamos esta visión como objetivo y lo aplicamos al sistema universitario boliviano en vigencia, es evidente que la estructura burocrática de la Universidad tiene que ser radicalmente modificada sobre la base de un redimensionamiento cualitativo de la autonomía, una transformación en el sistema de co-gobierno universitario, la administración académica flexible, la mayor democratización de relaciones docente/estudiante y finalmente la resolución del conflicto histórico entre Estado y Universidad.

La Universidad boliviana debe insertarse en el verdadero contexto de prácticas democráticas y participativas, sin tener miedos irracionales a los derechos que la sociedad civil tiene, para demandar una “rendición social de cuentas” o para llevar adelante una auto-evaluación crítica de sus potenciales y limitaciones a través de pares académicos.

Esto en lo concreto:

- Significa despolitizar los procesos de profesionalización de la Universidad y entrar en un ámbito de políticas académicas con una orientación estratégica y radicalmente democrática.
- Significa reformar profundamente las “torres feudales” de las facultades clásicas y abrir éstas a la función de las necesidades de la integración de las nuevas disciplinas emergentes de nuevos paradigmas de conocimiento científico.

- Significa ofrecer fuentes de conocimiento a través de instancias diferentes a las clases magistrales presenciales y memorísticas.
- Significa articularse verdaderamente con la pulsación de la vida cotidiana del ciudadano pluricultural boliviano en su necesidad de resolver problemas apremiantes.
- Significa promover el derecho que cada ciudadano en Bolivia tiene para acceder a las inmensas posibilidades de la “infosfera”.
- Significa dotar a la Universidad con centros de información bibliográficos actualizados.
- Significa que el Estado boliviano aunque achicado en estos tiempos neoliberales, debe cumplir al pie de la letra el mandato constitucional de una “educación pública como su más alta función”.

Para darle una nueva forma a la percepción de la educación superior, se requiere recursos humanos facilitadores del conocimiento y no aquellos “doctos” en su rol de académicos enciclopédicos. Por ello a continuación se señalan algunos indicadores ideales:

- El nuevo profesional universitario tiene que entender la relación intrínseca entre las ciencias naturales, sociales y humanísticas.
- En concreto, que un agrónomo entienda la relación entre cultura originaria y el uso ritual de la tierra.
- Que un economista entienda que no todo se resuelve en pequeñas formulas mecánicas de un costo/beneficio engañoso.
- Que un ingeniero civil pueda construir una represa sin el uso del cemento.
- Que un abogado entienda que el mandato de la Ley no está por debajo de una prebenda política o una posición de trabajo.
- Que un sociólogo no crea que el socialismo está a la “vuelta de la esquina” y un antropólogo no crea que todos los “indios” de nuestro país son tan “puros” y libres de la “contaminación” occidental.

Las profesiones que se deben estimular en las Universidades deben estar diseñadas de acuerdo a lo que Javier Medina concibe como el entendimiento

del desarrollo económico que surge entre la “complementariedad de la economía liberal y las economías indígenas de reciprocidad y redistribución”(Medina, 1998).³

En suma, no podemos darnos el lujo de continuar asumiendo que la Ingeniería Comercial entiende la contabilidad de “doble entrada” en forma distinta a los Administradores de Empresa. Ni tampoco podemos pretender que la Ingeniería Mecánica es una carrera más “científica” que la Arquitectura. Ni tampoco podemos darnos el lujo de tener carreras repetitivas *ad-infinitum* en todas la Universidades.

Todos los campos del conocimiento que hoy son funcionales a un modelo estratégico de desarrollo ecológicamente sostenible, son complementarios en la medida de su capacidad de proyección a un macro/espacio de la interculturalidad y transdisciplinariedad.

El tipo de profesionales que debe formar la Universidad en función de los requisitos de un país como Bolivia que está forzado a adaptarse rápidamente a una “aldea global”, es una Universidad descongestionada de preocupaciones financieras e ideológicas que están construidas sobre la ilusión de que toda la población boliviana va a ser “licenciada” o de una “autonomía absoluta” contestaría a un Estado que está tan perdido como la propia Universidad en el maremoto de la “infosfera”.

El rol de la universidad en el desarrollo regional de las futuras autonomías

Es irónico que Bolivia en su desarrollo económico de escasez relativa tenga que administrar diez universidades públicas, cada una situada en los espacios departamentales (entendidas como regionales) que no están articulados de la misma manera al complejo conjunto de la economía nacional. A futuro, cada Universidad tiene un rol distinto que jugar en referencia a su realidad regional, pero siempre ha actuado como una instancia de conocimiento nacional.

³ Ver también otros trabajos de este autor.

La Universidad pública debe orientar el desarrollo regional en coordinación con la percepción que las regiones tienen sobre su propio desarrollo. De esta manera se debe promover una instancia de análisis entre todas las Universidades que permita el intercambio fluido de información. Por el momento cada una de las Universidades del sistema nacional actúan como bloques monolíticos de sus propias regiones, pero su referente inexorable de proyección es nacional.

Esta instancia de coordinación, por ejemplo el CEUB también debe considerar la relación que la Universidades deben tener con los municipios de cada departamento, en la medida que cada sección municipal de ha convertido en un espacio de planificación a partir de la ley de participación popular.

Es un proceso muy reciente el hecho de que las Universidades se han animado a entrar a participar en la organización de los Planes de Desarrollo Municipal, pero por las propias limitaciones de la construcción de estos ejercicios colectivos, la Universidad ha sido forzada a una posición de consultor barato, en la medida que estos planes a veces se convierten en verdaderas pesadillas por efecto del manejo en el espacio de la política local.

Por otro lado, la falta de información en la Universidad respecto a problemas estratégicos del desarrollo de cada región y cada municipio hace que ésta a veces canalice los problemas regionales a través de un prisma demasiado general.

En las distintas realidades regionales, las Universidades se han mantenido encerradas en sus “torres de marfil” inviables, sin entrar demasiado a comprometerse con el desarrollo de políticas pertinentes a su entorno inmediato. En este sentido, siendo la Universidad una entidad estatal nacional, su relación con lo regional es percibida como “distante” y centralista.

Todos estos problemas de actitud “docta” de la Universidad, frente a una realidad regional diversa, no han permitido que esta se articule adecuadamente con los procesos reales de desarrollo regional. Esta “separación mental” entre la Universidad y su entorno regional debe desaparecer si se debe considerar un nuevo rol de la Universidad en el desarrollo regional.

Es más, si aceptamos la posibilidad de que Bolivia tiene un camino de salida para su desarrollo en el contexto de la globalización económica a

través de la producción alimenticia sostenible y la generación de energía alternativa, cada Universidad debe auscultar sus potenciales de investigación y generación de conocimientos adecuados, con relación a como el paradigma de desarrollo económico sostenible puede ser enriquecido de acuerdo a los recursos disponibles en las regiones. En este sentido es obvio que el sistema universitario nacional deberá definir una división racional de trabajo intelectual, tomando en cuenta los accesos diferenciales a recursos naturales de la zona.

En este mismo proceso, cada Universidad debe medir su verdadera capacidad de extender su espacio de asistencia técnica a municipios rurales y urbanos de su departamento.

Pero debemos reiterar que estas acciones de profunda transformación no son posibles si el Estado nacional no invierte un porcentaje adecuado de su PIB a la función de la educación superior en sus tres funciones estratégicas. Ni tampoco se puede esperar que la investigación científica de este tipo de sofisticación proceda de la estructura universitaria tal como se encuentra hoy.

La conexión económico/productiva de la universidad con los municipios y los sectores privados de su región

Como se ha señalado anteriormente, las Universidades han entrado muy tímidamente en el ámbito de la Planificación Participativa de los municipios, en virtud de ofrecer sus servicios como consultores técnicos. Estas entradas a los municipios han sido más una iniciativa de un reducido grupos de profesionales investigadores, que una política de desarrollo en la extensión de la propia Universidad. Sin embargo los resultados de esta asociación entre municipio y universidad están en una etapa embrionaria y solo se podrán evaluar en la medida que se fortalezca el alcance de la Ley de Participación Popular. Lamentablemente y por el momento esta Ley está siendo afectada severamente por la forma en que se está planteando la nueva Ley de Municipios. En este sentido, la Universidad, tanto en el ámbito nacional como departamental, no ha dado ningún tipo de opinión versada

basándose en las múltiples investigaciones que ya se han hecho sobre la Participación Popular desde 1994.

En todo caso, es un hecho inexorable y necesario hacia el horizonte futuro que la Universidad pública se vincule orgánicamente a los potenciales de productividad de los municipios, en la medida de su posibilidad de ofrecer servicios técnicos especializados y servicios de investigación participativa desde sus unidades provinciales.

Reiteramos que los servicios técnicos/científicos y sociales deben partir de una noción clara del significado del desarrollo económico sostenible en el nivel nacional y en el nivel municipal. De la misma manera la Universidad pública debe reorientar sus relaciones políticas, sociales y económicas con el sector privado, aunque se debe también señalar que los empresarios privados bolivianos tampoco saben como orientarse en esta nueva atmósfera de competitividad económica.

La actual relación entre empresa privada y Universidad es como un tuerto guiando a un ciego, pero no estamos seguros de quién es quién. Por otro lado, la relación empresarios privados con la Universidad pública ha sido siempre antagónica y de desconfianza mutua, aunque una mayoría de empresarios bolivianos han obtenido su educación superior en las aulas de la Universidad pública.

En esta misma esfera social, la Universidad pública debe encontrar formas institucionales de cooperación académica con las Universidades privadas y para que esto suceda, el sistema universitario nacional debe aceptar en su seno a las Universidades privadas. El miedo fundamental de la Universidad pública, ha sido el que la Universidad privada compita por los mismos recursos presupuestarios provenientes de la arca del Estado nacional.

Por ello se insiste que el Estado nacional debe tener una política estructural clara sobre que es lo que se espera de la educación superior en el conjunto holístico de las Universidades. Esta claridad política es ante todo un esfuerzo conjunto y a mediano plazo entre el Estado y las Universidades y no así entre los gobiernos nacionales y los gobiernos universitarios perentorios.

Siguiendo esta lógica, las políticas de desarrollo municipal deben también enunciar sus necesidades en los Planes de Desarrollo Municipal acerca

del tipo de apoyo social y técnico/científico estos necesitan, en la medida que permitan a la Universidad adecuar sus ofertas de consultoría y servicios.

Conclusiones

Bolivia está transitando por la época más difícil de su historia republicana. La “agenda” de la insurgencia de octubre del 2003 que ha reclamado la nacionalización de los hidrocarburos todavía no se ha cumplido a cabalidad de su significado económico y político. En el 2006 muchas categorías teóricas y cognitivas son tergiversadas para satisfacer el discurso ideológico oficial. Lo hacen todos los gobiernos y nada queda claro en referencia al compromiso con las demandas sociales.

Todos sabemos que la nacionalización de los energéticos nos dan la posibilidad de un desarrollo económico importante, provisto de que estos recursos sean adecuadamente administrados en el tiempo y sus beneficios redistribuidos adecuadamente en todos los sectores estratégicos de la sociedad.

Hay también otros procesos que señalan la necesidad de un cambio profundo en los niveles de ampliar la cultura democrática en materia de derechos, obligaciones y garantías. Es cierto que todos los sectores de la sociedad boliviana han señalado un sendero muy claro y por cierto sumamente difícil de transitar si es que los partidos políticos en el parlamento y los constituyentes en la Asamblea Constituyente siguen echando mano al síndrome de la maniobra maquiavélica y la conducta politiquera criolla.

Estamos asistiendo al escenario de la lucha entre la democracia representativa y la democracia participativa, la primera representada por los partidos “tradicionales” y la otra representada por asociaciones de ciudadanos organizados corporativamente en sindicatos, coordinadoras y comités cívicos. A éstos últimos se los ha definido como movimientos sociales.

Desde esta perspectiva la supervivencia de la nación boliviana ahora depende de lo que el parlamento boliviano haga en contraposición a los movimientos sociales durante el tiempo político marcado desde el 2 de diciembre del 2005, día del Referéndum y la elección de los Constituyentes hasta el último día de trabajo de la Asamblea Constituyente en el año 2007.

Este es un escenario aparentemente lineal y pacífico si estuviésemos en un país del primer mundo, pero siendo Bolivia el país abigarrado que es, el tránsito durante la Constituyente está ya marcado de profundas discusiones ideológicas sobre muchos aspectos de la vida republicana. Por supuesto el papel que debe jugar de la educación superior en el desarrollo del nuevo Estado nacional que empieza en este siglo del conocimiento, todavía no se lo ha tocado hasta ahora con la seriedad que amerita analizar este tema.

En este sentido, es claro que en el contexto de las discusiones constituyentes, el concepto de la autonomía universitaria debe ser ampliamente considerado al lado de la autonomía municipal, la autonomía departamental y posiblemente otro tipo de autonomías relacionadas a los derechos de los pueblos originarios.

Por todo esto, es urgente que el sistema nacional universitario empiece a tomar una posición colectiva concreta con referencia a los siguientes temas:⁴

- La reinstitucionalización unitaria de la universidad pública en el marco de la Asamblea Constituyente.
- La redefinición de la relación económica y política entre Estado y Universidad pública.
- La redefinición de la autonomía universitaria y de la educación superior pública boliviana, en el contexto la aparición de nuevas generaciones de derechos, obligaciones y garantías.
- La necesidad de entrar en una reforma y transformación profunda del sistema universitario.
- La redefinición de la Educación superior y su relación orgánica a la Educación secundaria.
- El papel de la Universidades Privadas en el marco de su relación con el Estado boliviano y la educación superior pública.

4 Obviamente estos temas no agotan todo aquello que debe ser discutido, pero tratan con aspectos de importancia estructural.

- La relación del sistema universitario nacional con redes de universidades regionales del continente y el mundo.
- El papel del conocimiento científico y la tecnología en el marco de la vida social de los bolivianos y en referencia al uso sostenible de todos los recursos naturales del país.
- Los procesos de construcción de la alianza estratégica entre Estado, Universidades y Empresa Privada para orientar el desarrollo de la nación boliviana.
- El marco de la regionalización departamental de las Universidades públicas en el contexto de las nuevas autonomías.
- La relación de la Universidad pública y la defensa y conservación de los conocimientos de los pueblos originarios.
- La construcción del derecho a una Educación Superior permanente para la población a través del desarrollo de la virtualización y la educación a distancia.
- La defensa de los derechos y libertades de pensamiento de docentes y estudiantes a construir una educación superior pública ética, de calidad humana y de pertinencia y relevancia sociocultural.

Bibliografía

- BRUNNER, Joaquín
1990 Universidad, Sociedad y estado en los 90. *Revista Nueva Sociedad* No. 107. Caracas.
- CASTELLS, Manuel
1998 *La Era de la Información*. Alianza, Madrid.
- HABERMAS, Jürgen
1984 *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos*. Cátedra, Madrid.
- MEDINA, Javier
1998 *Rol de la Universidad en la promoción económica*. Mimeo. La Paz.

- RODRÍGUEZ, Gustavo y otros
2000 *De la Revolución a la Autoevaluación Universitaria*. PIEB, La Paz.
- TOFFLER, Alvin
1981 *La Tercera Ola*. Plaza-Hanes, octava edición, Barcelona.
- TÜNNERMANN B., Carlos:
1996 *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI*. CRESALC/
UNESCO. Caracas.